

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Ocho personas detenidas y 47 investigadas por delitos contra la seguridad vial

Cuatro de los conductores cometieron más de un delito

Miércoles, 05 de junio de 2019

La Policía Foral ha detenido en el mes de mayo a ocho personas e investiga a otras 47 como presuntas autoras de distintos delitos contra la seguridad del tráfico. Estos datos, en comparación con en el mismo periodo del año pasado en el que se detuvo a cuatro personas y se investigaron a 34 más, suponen un aumento del 100% en el caso de los conductores detenidos y de más del 38% en cuanto a las personas investigadas.



Imagen del vehículo accidentado en Huarte

Del total de las intervenciones, 29 se han realizado en localidades de la Merindad de Pamplona, diez en la zona Norte, nueve en poblaciones de la Ribera y siete en la zona Media de la Comunidad Foral.

En cuanto a la tipología de los delitos, 40 fueron por alcoholemias delictivas (66,6%), siete por circular sin haber obtenido nunca la autorización correspondiente y otras siete por conducción temeraria. Dos por conducir con el permiso suspendido temporalmente por sentencia judicial, dos más por conducir con pérdida de vigencia en el permiso por carecer de puntos, una ocasión por negativa a realizar la prueba de alcohol y otra por negarse a hacer la de drogas.

Uno de los investigados es un vecino de Pamplona de 29 años que adelantó a un vehículo policial a alta velocidad en una calle de Huarte. En su recorrido pasó por un paso de peatones elevado llegando a despegar las cuatro ruedas del suelo en el mismo momento en el que cruzaba una mujer con un coche de bebé. Los agentes le dieron el alto reglamentario al que hizo caso omiso dándose a la fuga. Poco después colisionaba con un muro en un camino de huertas.